



COSAS DEL DIA

No es obra de un día la purificación y exacto planteamiento del sistema parlamentario. Ni allí mismo donde nació espontáneamente, sin sujetarse a adaptaciones y acomodos, su historia es inmaculada, ni su mecanismo tan perfecto como ahora se presenta.

El primer paso para llegar a la pureza del sistema parlamentario, es la sinceridad electoral; pero sinceridad que no pueda confundirse con el abandono y la indiferencia, pues todo Gobierno representa a un partido y todo partido tiene sus deberes y aspiraciones, siendo la primera la necesidad de vivir.

El segundo, y ya más decisivo, es libertad de los partidos en el poder para realizar sus compromisos políticos y aquellas exigencias que le dieron el triunfo en la opinión.

Queremos que un Gobierno se olvide de sus antecedentes, menosprecie sus compromisos ó desatienda sus obligaciones para consagrarse por entero a las satisfacciones menudas de repartir favores y credenciales, es permanecer eternamente en estado primitivo, hacer imposible que todo partido, cuando llega al Poder, pueda levantar el vuelo de flor de tierra, y condenarle a una existencia facciosa y raquítica.

Es cierto que así como la sinceridad electoral es irrealizable por la sola buena voluntad de un Gobierno, también en un momento preciso no es dado a un partido en el Poder desprenderse de los vicios que le gustan y desprecian.

Es verdad que todo Gobierno animado de grandes deseos ó ideales puros, necesita ir atemperando las deficiencias que le rodean; pero las costumbres no se mejoran ni los defectos se corrigen, si no se empieza de alguna manera poniendo mano fuerte y voluntad de hierro en los obstáculos y resistencias.

Hay que comenzar por algo, y esto creemos que ya se ha comenzado, porque ningún partido como el liberal con tantos deberes y compromisos de reformar y purificar nuestras enfermedades políticas.

Cuando un Ministro como el Sr. Camacho, cuando un Jefe como el Sr. Sagasta, por su autoridad y fuerza consiguen que sobre cuestiones pequeñas, sobre intereses personales se imponga la voz de la disciplina y que los altos ideales del partido acallen y ahoguen resentimientos individuales, cabe decir que algo se va adelantando y que somos susceptibles de progresos y de hábitos parlamentarios.

Aquí, que somos tan dados a admirar el modelo parlamentario de Inglaterra, deberíamos pensar que el secreto de su incomparable éxito consiste precisamente en la independencia de los Ministros, por la imposibilidad en que se hallan de repartir favores y mercedes a amigos y acólitos.

En Inglaterra, dice May, el patronazgo se usaba sistemáticamente para premiar servicios políticos y asegurar el apoyo futuro.

Los miembros del Parlamento lo reclamaban y recibían como por derecho propio, distribuyendo las mercedes para fortalecer sus alianzas políticas.

Allí también los electores estimaban las diferencias entre candidatos ministeriales y de oposición.

Allí también andaban los partidos ministeriales fuertemente unidos por los favores que recibían y los que esperaban, y los intereses, como aquí, separaban, más a veces a los partidos, que los principios mismos.

Pero el principio del concurso, primero parcial, y desde 1870 completo para todas las provisiones de empleos, puso fin a uno de los males más arraigados en los partidos ingleses.

Las afirmaciones energéticas del señor Camacho, de anteaer, parecían algo autoritarias, lo reconocemos; pero las aplaudimos y aceptamos sin vacilación.

Porque bueno es que se vaya reconociendo ó imponiendo la necesidad de que la Administración sólo es posible arrancándola de lo que, por antonomasia, se llama política.

Es ese ya un adelanto notable que prepara la venida de los tiempos en que, a un partido le será posible, al alcanzar el Gobierno, el desarrollo, la realización de su política; no la pequeña de colterio, sino la grande de reformas, la única que el país necesita.

Tiene la fiesta nacional francesa una ventaja inmensa sobre casi todas las fiestas nacionales de los demás países. En casi todas ellas se celebran victorias sobre vencidos, bien extranjeros, bien compatriotas; en casi todas ellas se conmemoran sucesos en que hubo abundante derramamiento de sangre. La toma de la Bastilla no revistió aquellos caracteres; ni hubo extranjeros vencidos, ni se produjeron muchas desgracias personales.

Fuimos una idea, y el acontecimiento del 14 de Julio fué la manifestación más visible de dicho triunfo.

En este año ha estado a punto de aguerrarse a los habitantes de Paris; mejor dicho, se les ha agitado; pero no son los franceses gente que se ahogue en poco líquido, y aunque no impermeables, están hechos a prueba de agua. Ni una sola parte del programa dejó de cumplirse, a pesar del mal tiempo.

Pero lo más brillante de todo, fué indudablemente la gran parada y el desfile, que han dado ocasión a los buenos y patriotas parisenses para aclamar a su gusto a los soldados que se han batido en el Tonkin.

gimnástica y de tiro, fueron a renovar las flores y coronas de la estatua de Estraburgo; los proscripciones de Diciembre visitaron la estatua de la República y la columna de la Bastilla. Et sic de caeteris.

Las representaciones gratuitas dieron juego.

Muy pintoresca la de la Opera: fueron muy aplaudidos los artistas en La Judía, y frenéticamente aclamado y coreado por el público M. Melchissédech, que cantó La Marsellesa.

En la Opera Cómica, La Dame Blanche gustó más al público que Zaire en el Teatro Francés, a pesar de ser de Voltaire. La Marsellesa de la Opera Cómica, tan entusiasta como la de la Opera.

En el Odéon, Corneille y Molière son aplaudidísimos, porque se representa Horacio y el Médico a palos.

En la Porte Saint Martin, Chatelet y Folies Dramatiques, llenos completos, pero con el aspecto de las representaciones ordinarias.

El Eden Theatre inundado de gente que no va nunca a espectáculos tan sin género. Las comadres y los obreros reemplazan a los acostumbrados parroquianos en los pasos y demás dependencias.

En el Chateau d'Eau se cantó El Trovador, y iba a olvidarse decirlo—La Marsellesa.

En el Jardin de Paris, Hipodromo y Circos, lo más bonito es el público, formado por los alumnos de las escuelas comunales. ¡Cuánto rieron y gozaron aquellos inocentes! ¡Cuánto aplaudieron y aclamaron!

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra)

ELECCIONES INGLESES

Los resultados de las elecciones son los siguientes a las ocho de la mañana de ayer:

Diputados elegidos, 650. Quedan por elegir, 20. Resultan hasta ahora: 313 conservadores.

76 unionistas ó liberales disidentes. 179 gladstonianos, y 82 parnellistas.

Siendo la mayoría absoluta de 336 votos, los conservadores no podrán reunir la alianza de los unionistas ó liberales disidentes, los cuales están resueltos a apoyar energicamente al Ministerio que forme el Marqués de Salisbury.

VIAJE

El Presidente del Consejo francés, señor Freycinet, asistirá a las grandes fiestas que se preparan en Nantes, el 25 del corriente.

Con este motivo, el Sr. Freycinet pronunciará un discurso político que, al decir de sus amigos, está destinado a producir sensación.

CRISIS

Los periódicos ingleses creen que el nuevo Ministerio Salisbury se constituirá antes del 5 de Agosto, para cuya fecha está fijada la apertura del Parlamento.

UN DESAFIO

Han conferenciado los padrinos del General Boulanger y del Senador Laroent.

La cuestión se llevará al terreno de las armas, según todas las probabilidades. Se asegura que el duelo se verificará hoy.

El Ministro de la Guerra tiene, como es sabido, el derecho de elección de armas, y ha encargado a sus padrinos que pidan que el desafío sea a pistola.

Ayer tarde se concertó el duelo a pistola entre el General Boulanger, Ministro de la Guerra, y el Senador monárquico Barón de Laroent.

Algunos creen que el desafío se verificará ayer tarde.

A última hora se supone que hasta hoy no se podrá verificar el desafío entre el Ministro de la Guerra y el Barón de Laroent.

El Presidente del Senado ha intervenido personalmente para impedir ó aplazar el desafío.

LO DE BATH

Según telegramas de Constantinopla, el Gobierno otomano no ha dirigido todavía ninguna reclamación diplomática a Rusia sobre el decreto suprimiendo las franquicias de que disfrutaba el puerto de Batum, en virtud de un artículo del Tratado de Berlín.

departamentos vinícolas de Francia, el estado de los viñedos es relativamente bueno, habiendo, hasta ahora motivos para esperar que la recolección será más que mediana.

A esto ha contribuido en gran parte la actividad y energía desplegada por los cultivadores para destruir la filoxera, el mildew y el oidium.

Las noticias que se reciben de la Argelia aseguran que la primera de dichas plagas comienza a hacer estragos en la provincia de Orán.

La ventura promete también ser bastante abundante en Italia, según afirman los periódicos de aquella Península.

VAPOR CORREO

Anteaer llegó al puerto de la Habana, procedente de la Península, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Cataluña, sin novedad.

HERMANDADES MUSULMANAS

Se ha hablado mucho de las tendencias comunistas, ó para hablar con más propiedad, de las tendencias a la comunidad que existen entre los musulmanes. Tienen su origen estas tendencias en el Korán, cuya moral está fundada por completo en la renuncia a los bienes terrenales.

M. Ernest Meyer, en el estudio que ha publicado acerca de las Asociaciones musulmanas, da la razón política de esta doctrina de la renuncia. Al establecer Mahoma, al hacer de ella la base de su enseñanza, se proponía otra cosa que no era la caridad; se proponía la conquista.

La preocupación, sobre todo, la idea de hacer del musulmán un guerrero, y por esta razón todo el Korán tiende a desvirtuarlo de su familia, de su patria, de su hogar.

La poligamia rompe, ó por lo menos debilita, el lazo familiar; la comunidad de tierras impide la profunda atracción del suelo. El soldado que marcha a exterminar infieles, nada deja detrás; puede salir a conquistar el mundo sin que nada quede para desamarrarle.

El espíritu de asociación es, por consiguiente, predominante entre los musulmanes, y por esto hay muchísimas comunidades, cada una con número considerable de afiliados.

Todas estas asociaciones tienen un carácter exclusivamente religioso, aun cuando todas se propongan un fin político general, que es el exterminio de los infieles. No están reglamentadas como en Europa.

«Los musulmanes, dice M. Ernest Meyer, son demasiado partidarios de los ejercicios en común para que haya sido imposible poner freno a su tendencia. Tienen una aspiración demasiado marcada hacia la comunidad de bienes, para que el poder, aun dándose cuenta del peligro, se haya atrevido a prohibir el desarrollo de las manos muertas.»

Por esta razón no es necesaria una autorización para congregarse; basta que el fundador de la Congregación sea bastante listo para encontrar discípulos. Lo que llamamos personalidad, hace sin intervención extraña, y Khalil cita las mezquitas, los hombres y las fuentes, todo mezclado, entre los seres capaces de poseer.

La ley musulmana no pone trabas ni cortapisas a las donaciones, ni a las limosnas hechas a las comunidades.

Por eso tienen las manos muertas una prodigiosa extensión. Las mezquitas, las escuelas, las hermandades poseen fortunas considerables.

Estas fortunas tienen por primer origen la reunión de las tierras que pertenecen a los adeptos y que se aumentan por diferentes medios, entre los cuales figuran las donaciones, las limosnas, la venta de objetos piosos, reliquias de santos, amuletos, etc., y, por último, las multas impuestas a todo afiliado que ha infringido las reglas.

M. Ernest Meyer da los siguientes detalles acerca del número y el poder de las hermandades musulmanas:

«Las hermandades religiosas extendidas por todo el Islam llegan hoy a noventa. Puede decirse que sus jefes tienen en sus manos todo el poder musulmán. La sujeción de los afiliados es absoluta, y los hay que pueden considerarse como cadáveres en poder de los que los dirigen.»

Este poder no se basa en la violencia; se funda sobre la persuasión, sobre la religión y sobre los sentimientos más vivos del corazón de todo bien mahometano. El General de la asociación es a la vez jefe y sacerdote.

Según Dienidí es preciso tener el corazón encadenado uncheik. Apartar del espíritu razonamiento, bueno ó malo, sin analizarlo ni estudiar su alcance, por el temor de que la libertad de pensar conduzca al error.

Hubo heridos, y casas saqueadas. Al mismo tiempo había otro motivo grave en otro punto de la misma población, donde se produjeron tiros, con las naturales consecuencias de muertos y heridos.

Las calles fueron oprimadas por destacamentos de infantería y caballería.

Marruecos

El día 1.º se castizó públicamente al negro que atacó al Ministro de Italia.

Hubo heridos, y casas saqueadas. Al mismo tiempo había otro motivo grave en otro punto de la misma población, donde se produjeron tiros, con las naturales consecuencias de muertos y heridos.

Las calles fueron oprimadas por destacamentos de infantería y caballería.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando a su instancia a D. Manuel del Olmo y Ayala, Presidente de la Audiencia de Valencia, y a D. Andrés Peláez Pérez, Magistrado de la de Palma.

—Otro trasladado a D. Jesús Carlos Almoina, fiscal de la Audiencia de Bilbao, a igual plaza de la de León, a D. Vicente Ayala, Magistrado de la de Salamanca, a igual plaza de la de Cádiz, y a D. Faustino Ortega, Magistrado de la de Cádiz, a igual plaza de la de Salamanca.

eran conocidos inmediatamente, puede asegurarse, por todo el mundo musulmán.

Los sultanes no han sido generalmente favorables a este poder formidable de las hermandades, que se levanta enfrente de los tronos, pero siempre han fracasado en sus tentativas para suprimirlo ó restringirlo.

El mismo sultán Mahmud, este terrible destructor de los janisieros, no pudo conseguirlo, y se vio obligado a dejar subsistir las hermandades. Los Sultanes tratan, sin embargo, por todos los medios posibles de quebrantar su crédito y de ponerse al abrigo de sus golpes.

Con este objeto han hecho declarar que el mahdí esperado por los musulmanes no puede aparecer sino en un interregno, cuando el califa haya muerto sin sucesor.

De esta manera pueden ser condenados como impostores los iluminados ó los ambiciosos que se proclaman profetas para sustituir al califa.

REVISTA EXTRANJERA

Francia

Buena sesión la de la Cámara de Diputados en el aciago día 13 para los aficionados a la moza parlamentaria. En primer lugar, discurso de M. Paul de Cassagnac, para pedir explicaciones al Gobierno acerca de los sucesos de Armenia, pueblo en que M. de Cassagnac fué acuchillado con sables y pedradas.

Hablado M. de Cassagnac tiene que haber incidido, porque cultivaba el género de los insultos. Dijo que el Gobierno era cómplice de los asesinos, ó por lo menos, incapaz de defender a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos.

Se preparaba el Ministro M. Sarrien a contestar a M. Cassagnac, cuando un Diputado llamado Gasconi, dijo en voz alta: «no vale la pena». Protestas en la tribuna, de la que se avanzan dos Diputados, en nombre de Cassagnac, a pedir explicaciones al que había pronunciado aquellas palabras. Intervino el Presidente de la Cámara y hace que los padrinos vuelvan a ocupar sus asientos.

Este asunto quedó bien arreglado más tarde, porque M. Gasconi dijo que era el asunto y no la personalidad del Diputado, lo que no valía la pena.

Otro nuevo incidente en seguida. La interpelación de M. Keller, relativa a la carta del Duque de Anname, iba a aplazarse por un mes, pero a petición de M. Clemenceau, y entre los gritos y vociferaciones de la mayor parte de los Diputados, se ha votado la discusión inmediata.

A M. Keller respondió el Ministro de la Guerra, General Boulanger, diciendo que los grados militares del Duque d'Anname le había ganado en la cuna, mientras que él, el General Boulanger, había tenido una herida por cada grado y estaba pronto a volver a empezar.

El discurso del Ministro de la Guerra produjo gran entusiasmo en la mayoría republicana. Se decidió hacer una tirada especial para que lo conozcan hasta los más pequeños villorrios de Francia.

Añadamos para concluir que esta célebre sesión empezó por desear el proyecto de Tratado entre Francia é Italia, cuyo primer artículo había sido aprobado momentos antes por una mayoría de cincuenta votos.

Ingl. terra.

No nos equivocamos al predecir hace algunos días que los conservadores no llegarían a reunir en la Cámara de los Comunes los 336 votos necesarios para tener mayoría absoluta. No pueden, pues, gobernar sin el apoyo de algún grupo. Podrán obtener quizás algunos votos de la fracción Hartington; pero de todas maneras no es gobierno que pueda sostenerse mucho tiempo en el poder.

En cambio, si los liberales disidentes volvieran a su antiguo partido, contaría M. Gladstone con una pequeñísima mayoría, tan pequeña que en la práctica había de resultar también muy arriesgado gobernar con ella.

De todos estos datos se deduce que no ha de transcurrir mucho tiempo, sin nuevas elecciones generales.

En Belfast, Irlanda, siguen los desórdenes. En la noche del 13 fué atacada una manifestación orngista, y se entabló una verdadera pedrea entre ambos partidos.

En una hora larga no pudo la policía restablecer el orden; cuando llegaron refuerzos consiguió dispersar a los combatientes.

Hubo heridos, y casas saqueadas. Al mismo tiempo había otro motivo grave en otro punto de la misma población, donde se produjeron tiros, con las naturales consecuencias de muertos y heridos.

Las calles fueron oprimadas por destacamentos de infantería y caballería.

Marruecos

El día 1.º se castizó públicamente al negro que atacó al Ministro de Italia.

Hubo heridos, y casas saqueadas. Al mismo tiempo había otro motivo grave en otro punto de la misma población, donde se produjeron tiros, con las naturales consecuencias de muertos y heridos.

Las calles fueron oprimadas por destacamentos de infantería y caballería.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilando a su instancia a D. Manuel del Olmo y Ayala, Presidente de la Audiencia de Valencia, y a D. Andrés Peláez Pérez, Magistrado de la de Palma.

—Otro trasladado a D. Jesús Carlos Almoina, fiscal de la Audiencia de Bilbao, a igual plaza de la de León, a D. Vicente Ayala, Magistrado de la de Salamanca, a igual plaza de la de Cádiz, y a D. Faustino Ortega, Magistrado de la de Cádiz, a igual plaza de la de Salamanca.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al Ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley municipal, que es adjunto.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que se autorice nueva subasta pública para la concesión del ferrocarril de Manila a Daguapan con arreglo al pliego de condiciones y bases que se adjunta.

PARLAMENTO

Medio hora escasamente duró la sesión pública en la alta Cámara, y se encargó el General Salamanca de consumir el tiempo con una buena obra: la de recabar del Ministro de la Guerra que se accediera a la petición hecha por el Gobernador militar del castillo de San Julián de Cartagena para que se le permitiera cumplir la condena que le ha sido impuesta en un castillo en vez de un presidio.

En vista de que el Sr. Ministro de la Guerra manifestó que no podía acceder a aquella petición por tratarse de una condena de prisión mayor, insistió el General Salamanca en que se proponga a Su Majestad la conmuta de la pena, cosa que prometió estudiar el Ministro, llevado de su buen deseo.

Lo cierto es que no se comprende por qué han de cumplir condena en presidio los Oficiales del ejército por delitos que ni entran ni pueden entender de ellos los Tribunales ordinarios; de modo, que si un Consejo de Guerra sentencia en un delito que define y castiga la Ordenanza la pena de prisión correccional, puede ésta extinguirse en un castillo, y si por el mismo delito realizado en otras circunstancias ó por Oficiales de mayor graduación se impone la de prisión mayor, es de precisión que vaya el sentenciado a cubrir plaza entre los asesinos y ladrones. Esto ni es posible ni puede tolerarse.

Si no hay establecimientos penitenciarios para militares, empléense los castillos hasta que los haya, y no se una a la pena por el delito, la que es tan mala: la de la afrenta por que han de pasar los militares al verse confundidos con la hez de la sociedad.

Se aprobaron varios proyectos de ley declarando puertos de segundo orden los de Deva, Marin y Motrico, y definitivamente el de autorización a la Diputación provincial para contratar un empréstito.

Terminó la sesión pública, y en la secreta, que se verificó a continuación, se autorizó el procesamiento del Marqués de Campo, y se negó el del Marqués de Villamejor.

En el Congreso continuó el debate sobre los fondos de las Cajas especiales, después de contarse los Diputados presentes para calmar los escrúpulos del General Daban, que no creía conveniente que comenzase la discusión sobre este asunto sin que estuvieran presentes algunos Diputados que vienen interviniendo en ella.

Como resultó que había número bastante, continuó su interrumpido discurso el Sr. Alcegor, que es hombre que repite y repite.

En la sesión anterior largó un discurso para decir que quiere que se cumplan las atenciones del Consejo (muy bien querido); que tiene ilimitada confianza en el Sr. Camacho (muy bien tenida); y que no la tiene en los Ministros que le sucedan en el cargo que hoy desempeña.

Pues bien; en la de ayer hizo variaciones sobre el mismo tema, de donde se deduce que el Sr. Alcegor no ha combatido ni combate el proyecto ni al señor Camacho, sino a los Ministros que le sucedan y que puedan no cumplir los compromisos contraídos.

¡Cuidado si es previsior el Sr. Alcegor! ¡Impugnador lo que pueden hacer unos Ministros del porvenir!

Casi todos los autores de emiendas expusieron iguales ó parecidos argumentos en defensa de sus pretensiones; así es que la Comisión tuvo que esforzarse poco en rebatirlos.

Siendo desechadas todas en votación ordinaria, y aprobándose los artículos del proyecto en igual forma, excepción hecha de las del Conde de Sallent y del señor Aguirre, que se refería éste a las cajas de las Juntas de Obras de los puertos.

El Sr. Aguirre hizo un discurso lleno de ingeniosidades, que produjo en muchas ocasiones la hilaridad de la Cámara.

Entre otras cosas, dijo al señor Ministro de Hacienda «que Pirro, después de ganar tres batallas, tuvo que embarcarse, y por lo tanto, que bien pudiera suceder que el Sr. Camacho, después de ganar tres votaciones, tuviera que embarcarse.»

Esto produjo grandes risas, y mayores aun cuando aseguró que más sabía el cuerdo en su casa que el loco en la ajena.

El señor Ministro de Estado con su habitual elocuencia, intervino en el debate manifestando que de lo que se trataba con el proyecto, era de una simple operación de contabilidad, que, por otra parte, se iba haciendo ya, realizándose parcialmente sin que nadie haya protestado.

Se extrajo de la oposición que ahora se hace a este proyecto, tanto más cuanto que cuando el orador fué en 1882 Presidente de la Comisión de presupuestos, los individuos de aquella Comisión le compenlaban a que realizase cuanto antes la idea por él echada a volar de llevar al Tesoro los fondos de las Cajas especiales.

Terminó dando todo género de seguridades de que el Tesoro cumpliría sus compromisos.

El Sr. Lán que usó de la palabra para alusiones manifestó que las Juntas de puertos estaban alarmadas, y que para tranquilizarlas esperaba que se explicase la forma como iban a ingresar los fondos en el Tesoro público y la aplicación de estos, pues tratándose de fondos de carácter particular, y no consignándose en sus presupuestos cantidad alguna para gastos de las obras de puertos, ni la inversión de las que ingresaban, entendía que de lo que se trataba era de un cambio de caja, única y exclusivamente.

Este era el verdadero punto de vista, y a lo que han debido concretarse los impugnadores del proyecto, que han aparecido más entusiasmados de que los fondos de particulares, que en que, las Juntas y Consejos continúen en sus atribuciones sin ser capaces de fondos, que después de todo, uno más y otros menos se destinaban y se destinan a servicios relacionados con los intereses públicos, de los cuales debe ser, y es, el primer ganador y cumplidor el Estado.

Por esta causa y con este motivo, hizo el Sr. Ministro de Hacienda la aclaración que debió satisfacer a todos, y es, que sólo se trataba de que los fondos estuviesen en las cajas de las Delegaciones de Hacienda en provincia, en vez de estarlo, como venía sucediendo en algunos puntos, en poder de banqueros, que negociaban con ellos, aprovechándose de las utilidades y expuestos a una quiebra.

Las Juntas de puertos continuaban funcionando del mismo modo y con las mismas atribuciones, y por lo tanto debía cesar la alarma que según el Sr. Lán existía.

La emienda del señor Conde de Sallent fué desechada por 128 votos contra 27, y la del Sr. Aguirre por 100 contra 19, aprobándose el dictamen en votación ordinaria.

A las ocho de la noche, después de pronunciar el Sr. Balaguer la reglamentaria frase de «se levanta la sesión», salimos de la tribuna, donde el termómetro señalaba treinta grados de calor.

¡Ya era hora y... calor!

EL Sr. Ministro de Hacienda la aclaración que debió satisfacer a todos, y es, que sólo se trataba de que los fondos estuviesen en las cajas de las Delegaciones de Hacienda en provincia, en vez de estarlo, como venía sucediendo en algunos puntos, en poder de banqueros, que negociaban con ellos, aprovechándose de las utilidades y expuestos a una quiebra.

Las Juntas de puertos continuaban funcionando del mismo modo y con las mismas atribuciones, y por lo tanto debía cesar la alarma que según el Sr. Lán existía.

La emienda del señor Conde de Sallent fué desechada por 128 votos contra 27, y la del Sr. Aguirre por 100 contra 19, aprobándose el dictamen en votación ordinaria.

A las ocho de la noche, después de pronunciar el Sr. Balaguer la reglamentaria frase de «se levanta la sesión», salimos de la tribuna, donde el termómetro señalaba treinta grados de calor.

¡Ya era hora y... calor!

MODUS VIVENDI

Hé aquí el dictamen emitido por la Comisión del Congreso:

«La Comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para prorrogar los Tratados de comercio vigentes y conceder el trato de nación más favorecida a Inglaterra, después del examen detenido que el asunto merece, cree necesario proponer al Congreso conceda las autorizaciones que se solicitan.

No necesita la Comisión fundar en largas y prolifas consideraciones su parecer. El proyecto se ha discutido ampliamente en el otro Cuerpo Colegislador, y antes que lo examinara el Senado hizo ya la opinión, manifestando cada uno de los intereses nacionales, los daños de que se creían amenazados y los provechos que esperaban, y cada región y todas las provincias, por medio de sus representantes en Cortes ó por Congresos y Juntas, expusieron cuanto a su derecho convenía y sus intereses reclamaban, como ya lo habían hecho en otras épocas con igual amplitud, refiriéndose a análogos proyectos.

No falta, en su virtud, por conocer ni un solo dato de los que sirven de base al juicio del Congreso, ni una opinión que, por lo generalizada que esté, ó por la fuerza que pueda hallar en el país, modifique este juicio.

La Comisión nada tiene que decir de la prórroga de los Tratados de comercio vigentes, necesidad reconocida que casi nadie combatie, y muy poco del Convenio con Inglaterra de 26 de Abril del presente año, cuya ratificación hoy se pide.

La conveniencia de afirmar nuestras relaciones mercantiles con Inglaterra, siempre amenazadas por las represalias, mientras continúe la política de excepción; la necesidad de extender el mercado de nuestros principales productos, poniendo a los agricultores é industriales españoles en condiciones de competencia con los extranjeros que van lentamente excluyéndolos; el interés de evitar una crisis honda en el porvenir, movieron a todos los Gobiernos desde 1883 a tratar con Inglaterra, tomando siempre por base la concesión a esta potencia, amiga de las ventajas que ya habían obtenido de nosotros las grandes naciones productoras y el logro para nuestros vinos de facilidades que les aseguran su natural salida.

El Gobierno de S. M., con mayor fortuna que sus predecesores, ha dado satisfacción a los deseos nacionales por todos los partidos expresados, poniendo fin y término a las negociaciones en el proyecto hoy sometido a la aprobación del Congreso.

Con estos antecedentes la Comisión excusa mayores consideraciones que seguramente los Sres. Diputados harán en el debate, y tiene la honra de someter al examen del Congreso, de conformidad con lo propuesto con el Gobierno de Su Majestad y con los documentos anejos al Convenio de 26 de Marzo, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para prorrogar hasta 1.º de Febrero de 1892:

1.º Los Tratados de comercio vigentes que espiran durante el año 1887.

2.º El Tratado celebrado con Bélgica, que finalizó en 29 de Julio de 1884, y que continúa en vigor por el consentimiento tácito de las partes contratantes.

El Gobierno hará uso de esta autorización a medida que lo considere conveniente a los intereses nacionales.

Art. 2.º Se autoriza igualmente al Gobierno para conceder a Inglaterra el trato de la nación más favorecida, con arreglo a las condiciones y requisitos estipulados en el Convenio de 26 de Abril del año actual, para cuya ratificación queda facultado el mismo Gobierno en virtud de la presente ley.

Art. 3.º Las autorizaciones a que se refieren los dos artículos anteriores se entenderán dentro de las cláusulas del tratado de comercio con Francia, ratificado en 17 de Mayo de 1882.

Palacio del Congreso 15 de Julio de

propone el Sr. Alonso Pesquera. En efecto, los Ministros ya no son los mismos; pero la autorización no se concedió a determinados Consejeros de la Corona, sino al Gobierno de la Nación.

LO DE CARTAGENA

Por referencias de periódicos de aquella localidad, que rectifican en parte la noticia de algunos de nuestros colegas de Madrid, damos cuenta del terrible suceso en dicha población acaecido:

Se estaban descargando bombas antiguas en presencia de un Capitán de Artillería, un Alférez agregado (que es el fallecido), un sargento (muy grave) y varios individuos de tropa.

Al levantar uno de los proyectiles para vaciar la pólvora que contenía, se escapó de las manos a los artilleros, la explosión del proyectil, que se comunicó inmediatamente a una espuerta donde había bastante cantidad de pólvora suelta, resultando de los proyectiles descargados, incendiándose luego las espoletas de los que estaban próximos, que fueron disparándose a medida que el fuego llegó al sitio preciso.

Del incendio de la pólvora resultaron los primeros artilleros quemados graves, y el Alférez también éste con algunos soldados corrieron a refugiarse en una garita, que se hundió a la explosión; arrojaron por la muralla soldados, varios de los cuales han resultado contusos de la caída (ninguno grave); mientras huían los demás, estallaban las bombas, alcanzando a algunos, como al sargento.

No se comprende la rapidez con que ha sucedido todo el mundo a socorrer a estos desgraciados: apenas oída la explosión, ya se veían camillas, conducidas a la carrera, para traer a los heridos, y antes de media hora empezaban a entrar en el Hospital; el primero, viéndose lleno de quemaduras, corrió a meterse dentro de una faja que había con agua, y después bajó corriendo por el camino del Castillo cuando subían las camillas; el sargento corrió a echarse por la muralla, cuando le alcanzó un casco, destrozándole la pierna izquierda, echándose sobre una bomba para que lo matase, tales eran sus sufrimientos; el pobre era recién ascendido a sargento segundo, y hacía su primer servicio como tal.

Casi todos los heridos preguntan por su Alférez, aun los más graves, pues le querían mucho. Otro desgraciado artillero cuenta que corrió a esconderse en un rincón de la muralla, presenciando desde allí la catástrofe, hasta el disparo último, que lo hirió tan mal, que se cree sea de los primeros que murieron.

No se sabe cómo ni por dónde ha estado todo tan a punto en el Hospital Militar para recibir los heridos, acudiendo los médicos todos como por encanto. Las dos horas primeras han sido terribles; el General visitó el Hospital, encontrando a los 19 enfermos curados y todo dispuesto. Algunos de sus acompañantes preguntaban admirados si en aquella sala era donde estaban los heridos.

En fin, que los empleados antiguos de este Hospital dicen que esta mañana se recordaban los días tristes del cañón por el aspecto general del Establecimiento.

Imediatamente que los vecinos del barrio de la Concepción oyeron las explosiones, se imaginaron lo que en el castillo sucedía, y corrieron en auxilio de las víctimas, y varias caballerías, conducida con curaciones, y varias caballerías, conducida con justicia, es elogiada en la publicación.

El médico segundo del regimiento de la Princesa, D. Hipólito Carilla, acudió también inmediatamente prestando a los heridos los auxilios que su estado requería.

El médico de artillería, D. Gregorio Ruiz, fue el primero que acudió al Gobierno militar, emprendiendo inmediatamente el viaje al castillo acompañando al primer jefe del sexto batallón de artillería.

En el momento que el señor Gobernador militar de la plaza tuvo noticia de la desgracia, ordenó la salida de dos compañías con todos los auxilios necesarios.

Como indiamos, dice El Eco de Cartagena, son dignos de los mayores elogios la conducta de todo el personal de Sanidad militar de la Armada, así como también del administrativo y subalterno del Hospital militar por la solicitud y acierto con que han procedido en tan apremiadas circunstancias.

Entre los heridos existen ocho que lo están de suma gravedad. Según cálculos, han estallado 36 bombas.

por bien con su familia. Su intención de suicidarse debía ser decidida, pues salió de casa muy contento y se encontró colgada la chaqueta y la mochila de un árbol a seis pasos del en que apareció ahorcado.

Según nos escriben de Valencia, las personas que anteaer, a las ocho y media de la noche, transaban por la calle Mayor, presenciaron un espectáculo horroroso.

Un joven, hijo del conserje del Casino de la Peña, salía de la casa en que está situado dicho casino, envuelto en llamas.

Los transeúntes se apresuraron a socorrerlo, y algunos sufrieron quemaduras, por lo que fué inútil. Horriblemente carbonizado fué trasladado, con vida, a una farmacia inmediata.

Según parece, la causa de la desgracia fué una cerilla, a cuya llama se inflamó una lata de petróleo.

Hace algunos días descargó en el pueblo de Barrucopardo—según dice La Voz de la Frontera—una horrible tormenta que llenó de pavor a sus pacíficos y honrados vecinos.

Serán próximamente las cuatro de la tarde, cuando la horrible tormenta empezó a cimentarse en el pueblo descomulgando algunas chimeneas eléctricas, y una de ellas, cayendo sobre una de las pirámides que adornan el exterior de la Iglesia, logró penetrar en el capitel del altar mayor, destruyendo un hermoso cuadro que allí había y un niño, imagen de Dios, que sostenía en sus manos una bolita de plata.

No ha habido desgracias personales que lamentar, a pesar de que el templo se hallaba ocupado por gran número de devotos.

Caso raro.

En la anteiglesia de Castillo y Elejabeitia, valle de Arratia (Bilbao) existe un joven de trece años, su nombre Tomás de Solaeta. Es sordo-mudo y ciego. Pero los sentidos corporales del tacto y olfato son tan desarrollados, que percibe las impresiones de los objetos exteriores de un modo admirable.

Formando grupo doce ó más personas al lado de Tomás, cada persona le entrega una prenda, por ejemplo, un pañuelo, una botina, un bastón, un zapato, etc. Tomás recoge y amontona todas las prendas, y acto seguido devuelve a cada persona la misma prenda que le ha entregado, sin equivocarse ni confundirse en medio del grupo, valiéndose solamente del olfato.

Se dedica a las labores del campo, arregla los aperos de labranza y construye varios objetos para el ganado. Distingue por el olfato las maderas de roble, nogal y castaño, para aplicarlas a los diferentes usos a que las destina.

El joven Tomás, sordo-mudo y ciego, posee una memoria ofatatoria asombrosa: recuerda las personas que anteriormente le han visitado, y así lo da a entender a su madre por signos y demostraciones de manos.

La distancia de esta villa a Castillo y Elejabeitia se recorre en dos horas, por ferrocarril hasta Lemaña, y de Lemaña a Castillo en coche diario. Es fenómeno ó caso raro lo que dejamos expuesto acerca del joven Tomás, sordo-mudo y ciego? Los hombres de ciencia sabrán explicárnoslo, y nosotros que le visitaron, aunque no sea más que por amor al estudio.

Dice El Diario de Cádiz:

«Se ha facultado al Procurador Sr. Escasú testimonio de ciertos particulares de los autos, juicio de oficio, que sigue la compañía de alumbrado contra el Excmo. Ayuntamiento, para que al acudir a la Audiencia de lo criminal de esta ciudad para la formación del auto de juicio, por sí se estima, que ha lugar al procesamiento del señor Juez del distrito de Santa Cruz.»

Parece que en el día de hoy presentará dicho Procurador el nombre del Excmo. Ayuntamiento al Ayuntamiento de lo criminal de lo civil, ante la Audiencia de Cádiz.»

Al entrar en el puerto de la Coruña el vapor Cabo Finisterre, hicieron explosión varias bombas que contenían ácidos, resultando heridos algunos marineros.

La Audiencia de Calatayud ha condenado a la pena de muerte a Manuel Cebrán, Gerónimo P. Manuel Jimeno y Camilo Castillo, por asesinato cometido en el pueblo de Aldehuela.

Uno de los fenómenos que se advirtieron en Málaga al ocurrir el tambor de tierra de que ya dimos noticia, consistió en haberse elevado seis pies el nivel del agua del puerto, caso de que no había memoria en aquella capital.

Fiestas en Valencia

Programa de los festejos que se celebrarán en aquella ciudad con motivo de la próxima feria:

Día 21.—A las seis de la tarde inauguración oficial de la feria por el Ayuntamiento.

A las siete vuela general de campanas. A las nueve disparo de una gran traca y de fuegos.

Esta noche y las diez siguientes música en los balcones de la Alameda.

Día 21.—A las dos de la madrugada diapositivas al estilo del país frente al Gobierno civil, casa del Alcalde, palacios del Arzobispo, Audiencia y Capitanía general.

A las cuatro disparo de seis mil morteretes (masclets) en la Gloriaeta. Mientras duran estos disparos, las dulzinas elevarán bonitas piezas y los cantadores entonarán abbas en la esplanada del Chalet de los guardias del Parterre.

A las ocho de la noche festival de las músicas militares. Estas, precedidas de las escuadras de gastadores con hachones encendidos y faroles de retreta, saldrán de la plaza de San Francisco y después de recorrer las calles de San Vicente, Mar, Gloriaeta, Puente del Mar, paseo de la Alameda y plaza de Tetián, se situarán frente a la Capitanía general ó en el centro de la Gloriaeta, y ejecutarán tres grandes composiciones musicales.

Día 22.—A las seis de la mañana carreras de velocipedos en la Alameda.

A las cinco de la tarde elevación de aerostatos en la Alameda. A las once de la noche disparo de un gran castillo de fuegos artificiales por el protécnico Ponent.

El castillo se colocará en la esplanada que hay a la bajada del puente del Mar. Día 23.—A las cuatro de la tarde corridas de toros.

Día 24.—Segunda corrida de toros. A las diez de la noche fuegos en la Alameda.

Día 25.—Tercera corrida de toros: primera día de feria de ganados.

Día 26.—Cuarta corrida de toros: segundo día de feria de ganados.

Día 27.—Fiesta de niños en el pabellón municipal.

Día 28.—Gran cabalgata.

Día 29.—Concurso musical.

Día 30.—Por la tarde cuecañas en diez plazas de Valencia y por la noche fuegos en la Alameda.

Día 31.—Por la tarde cuecañas en las plazas y elevación de aerostatos en la Alameda. Por la noche disparo de un gran castillo por el protécnico Mompó.

Además se inaugurará oficialmente uno de los días de feria la Exposición de Bellas Artes que ha organizado el Sr. Solís. Se darán socorros a los obreros inutilizados y a los enfermos por accidentes ocurridos en el trabajo y se repartirán bonos a los pobres.

LA BOLSA

Comienza a notarse desanimación y a echarse de menos los que toman parte en las grandes jugadas. Esta desanimación durará todo el tiempo que se prolongue la ausencia de esos individuos, pues los que pueden van a la Bolsa a pasar el rato, así es que la flojedad de los cambios continúa, por estas causas más que por las noticias alarmantes propagadas en el centro de contratación, donde afortunadamente no encuentran eco.

La contratación estuvo ayer muy limitada y la demanda de papel ha cedido bastante. En los cambios notóse desde luego una oscilación grande.

El 4 por 100 interior, al contado se convino entre 92 1/2 y 40, terminando a 35.

El fin de mes cerró a 35 también después de publicados los cambios de 60-40 y 30.

Fin del próximo, 60-55, y fin Septiembre 60-65.

El 4 por 100 exterior, a 61 por 100 y 60-90.

El 4 por 100 amortizable, a 76-70, 65 y 75 en este orden.

Los billetes de Cuba, a 92 por 100 y 92-05.

El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortización, a 39-15 y 33 por 100.

La deuda de anualidades de Cuba, a 34-75, 90 y 70.

Las carpetas de los nuevos billetes de Cuba, a 84-50 y 40.

Cédulas del Banco Hipotecario de 500 pesetas, a 99-50.

Las acciones del Banco de España, a 341-50 por 100.

En el Bolsin de la tarde se repuso el 4 por 100 interior al contado, quedando a 60-40.

Como se ve, la diferencia entre el resultado de ayer y el de hoy, se reduce a la baja de 10 céntimos que respectivamente han sufrido el fin de mes, el exterior las carpetas y la deuda al contado, y 20 de alza obtenido por el amortizable.

BOLSA DE PARÍS

3 por 100, 82-85.

4 1/2 por 100, 119-52 1/2.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 60-20.

Obligaciones de Cuba, 497-50.

Consolidados ingleses, 101 1/4.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60 1/4.

Idem amortizable, 60-00.

Londres 16.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 60 1/8.

Los telegramas dicen que estuvo desanimado y nos ha dicho en el camino que su intención era la de plantar seis pulgadas de hierro bajo la tetta.

«He ahí todo lo que he podido sacar de ese padrino—continuó Franz, nada más sabía, y nos ha dejado al extremo de los Campos Eliseos, para ir a juntarse con Verdier. Vámonos, papá Hans, vos que sois un hombre de experiencia, aclaradme esto. ¿Pensáis que efectivamente el alemán haya he ho todo eso por mí?»

«Pues claro está—exclamó aturdidamente Gertrudis.

Impulsó silencio el ropavejero, con un gesto tan rápido como furtivo.

«Yo no lo creo—dijo a su vez.

A los pocos segundos—añadió: «Según de vuestra relación se desprende, el alemán conocía a ese Verdier, que se turvó al encontrarse con él en la puerta Maillot. Es evidente, pues que no se ha batido con él más que por su propio interés.»

Franz miró sucesivamente a Gertrudis que bajaba la cabeza sobre su bordado y al ropavejero, cuya franca fisonomía estaba cubierta por una nube de indecisión.

Por espacio de algunos minutos guardó silencio, y pareció reflexionar.

«Por vida mía!—exclamó acudiendo bruscamente su rubia cabeza.—no ceso de pensar en ello, y me pierdo en mil conjeturas... Las miradas de ese hombre tenían una expresión singular, mientras que me expiaba en el baile... Bien es menester que tuviera una razón cualquiera para vigilarme de aquel modo; y nada del mundo me impediría creer que tiene alguna parte en esos misteriosos obstáculos que se han puesto entre mí y la espada de Verdier. Pero en resumen, papá Hans, yo estoy más que vivo y ocioso, y no veo un motivo para hacerle en alto grado, porque un tunciano impedido ser asesinado por un tunciano. He ido allí francamente, mi conciencia de nada me acusa, y si ese alemán se

San Alejo, confesor. Sol: sale a las 4:40 y se pone a las 7:31. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Alarcón, y habrá fiesta al Santísimo predicando D. Leonardo Mira; por la tarde, cantadas completas; se hará visita de altares.

La baja producida en las Bolsas de París y Londres, de que, como es sabido, depende el giro de operaciones en nuestra Bolsa, motivó anoche la baja de 20 céntimos sufrida, como puede verse por el

Contado, 60-60. De marzo, 60-20. Papel, 60-00. Barcelona: Interior, 60-45. Exterior 60-45.

Entre Bastidores. El calor sofocante que hizo todo el día de ayer fue causa de que al llegar la noche buscasen refugio en los Jardines del Buen Retiro un número considerable de familias. Aproximadamente puede calcularse en cuatro mil y poco de personas y el pique muy largo—las que poblaban anoche aquel ameno sitio.

Se cantó en el teatro, por primera vez, Ernani, que por cierto gustó mucho, si hemos de juzgar por los nutridos aplausos con que el público premió a la señorita Dupuy, encargada de interpretar la difícil parte de Elvira; al Sr. Carrón, que hizo un Ernani muy discreto; al Sr. Bozo, que interpretó perfectamente el Carlos V y al Sr. Dubois, que mantuvo toda la noche la severa figura de Silva.

La orquesta y los coros, perfectamente. El nuestro Camaló realiza verdaderos milagros, no sólo sacando el partido que saca de un número exigido de profesores, sino en conseguir una unidad entre los cantantes, la masa coral y la orquesta, yendo a escena las obras con tan piquisimos ensayos.

Nosotros quisieramos ver si las celebridades artísticas, esas que tanto aplaude y elogia el mundo elegante y aficionado, cantaban las obras con sólo un ensayo ó orquesta, hecho a la ligera, y muchas veces el mismo día en que ha de ejecutarse la función.

Los repetimos, los artistas del Retiro realizan verdaderos milagros. Esta noche se cantará la preciosa ópera de Donizetti, Lucia, y mañana la grandiosa ópera de Meyerbeer, Los Hugonotes.

Para esta noche se prepara en el favorecido Circo Hipódromo de Verano el debut de la hermosísima Miss Zara, y del notable artista Mr. Zamo.

Ambos vienen precedidos de gran reputación, pues sus trabajos han sido muy aplaudidos en todos los circos de Europa donde los han ejecutado.

La entrada será un lleno, pues ayer se tomaron en contaduría la mayor parte de las localidades.

Esta noche a las nueve y tres cuartos, se estrenará en el teatro Felipe la obra cómica original y en prosa, del maestro Chueca, uno de los autores de la música de La gran ría.

Los deseos, como literato un tanto tan grande como de maestro compositor.

En el teatro circo de Cartagena se ha representado la preciosa zarzuela Las Campanas de Carrón, siendo un triunfo para sus Sras. Montañas y Delgado, y los señores Pinedo, Hidalgo y Morón.

A instancias del público, repití ó la señora Montañas la Chirindrina.

Parece que el público está muy entusiasmado con la compañía y llena todas las noches el coliseo cartagenero.

El beneficio del maestro Espino, en el teatro circo de Colón, en Valencia, ha sido un verdadero acontecimiento musical para aquella capital.

Además de ejecutarse dos piezas cómicas, en las que hicieron las delicias del público los Sres. Vallés y Luján, se verificó un concierto organizado y dirigido por el beneficiario, y cuyo programa era el siguiente:

Primera parte: 1.ª «Overture de Raymond», Thomas.—2.ª «Reverie» (cuerda sola), Schumann.—3.ª Tanda de walses (estreno), Espi.

Segunda parte: 1.ª Preludio de «El testamento y la clave», Espino.—2.ª «Adios a la Alhambra», Monasterio, composición ejecutada en el violín por el Sr. Espino, y 3.ª «Ve-Marias» (por los primeros violines), Gounod.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Jardín del Buen Retiro.—9.—Función 27.—Turno impar.—La Traicada.

Felipe.—8:34.—De Madrid a la luna.—(Segundo acto de la misma).—Teatro de Maravillas.—A real y medio la pieza. Price.—9.—Grandes y variados espectáculo compuesto de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos en los que tomará parte miss Nata Damajante.

Circo-Hipódromo de Verano.—9.—Función del día de ejercicios ecuestres y gimnásticos y debut de la hermosa Inggrid Miss Zaira y Mr. Zamo.—Ultima semana de los patinadores Ridiards.

CASAS RECOMENDADAS

LA OPINION

Table with 2 columns: Name and Address. Includes Sastrerías, Peligros, Caballero de Gracia, Hortaleza, Alcalá, etc.

Table with 2 columns: Name and Address. Includes Zapaterías, Arenal, Puerta del Sol, etc.

Table with 2 columns: Name and Address. Includes Somberrerías, Puerta del Sol, etc.

Table with 2 columns: Name and Address. Includes Perfumerías, Puerta del Sol, etc.

Table with 2 columns: Name and Address. Includes Chocolaterías, Mayor 18, etc.

Table with 2 columns: Name and Address. Includes Cirujanos Dentistas, Alcalá, etc.

Table with 2 columns: Name and Address. Includes Fábrica de corbatas, Calle de los Soldados, etc.

FOLLETÍN DE LA OPINIÓN

EL HIJO DEL DIABLO

«Oh!... ¡el sí que sabe parar las contras y las cuartas!... pero jamás se tiende a fondo!... Verdier, el pobre diablo estaba frenético; se batía como al azar, y por cierto que me infundió lástima... pero aun cuando hubiera querido socorrerle me habría faltado el tiempo, papá Hans, porque tres segundos después de nuestra llegada, caía Verdier de espaldas con el pecho atravesado de una terrible estocada...»

«¿Y el caballero alemán?—preguntó Hans, cuyo entusiasmo no hubiera podido contener en aquel momento ningún esmero humano.

«Sabe Dios lo que habrá sido de él—replicó Franz—bien conoceréis, papá Hans, que todo aquello no me era más que medio satisfactorio... yo no soy ningún niño que tenga necesidad de defender, y sea quien sea ese hombre, tendrá que darnos cuenta algún día; pero en aquel entonces, estaba yo como aturdido é incapaz de obrar. Todo lo que puedo decir, es que el caballero alemán saludó con a mano a los padrinos de Verdier; enjugó su espada en la yerba, y desapareció por entre los árboles...»

«¿Y el padrino me lo habéis hablado?—preguntó Hans.—¿No es verdad?—exclamó el padrino como pensar que se haya batido por vos? Yo no se por cierto lo que le habréis hecho a Verdier, pero se que venía con la firme intención de mataros. Entre vosotros debe de haber algo más que la botella de cerveza que le arrojasteis a la cabeza...»

«Nada más que yo sepa...—exclamó Franz.—Es preciso creer entonces, que os tiene odio; pues toda la noche la he pasado esgrimiendo para ajustar su mano,

DE TODAS PARTES

PROVINCIAS

El día 6 se notó en Sanchón de la Sagrada (Salamanca) la desaparición del vecino de la misma Antonio Martín Sánchez, ganadero, de 61 años, en regular posición, casado y con un hijo. Al día siguiente fué encontrado ahorcado de una encina, sin que hayan podido ni adivinarse siquiera las causas que hayan podido arrastrarle a cometer tal acción, pues el anciano tenía buen juicio y posición desahogada, y estaba siem-

Conjeturas

Hans Doru hacía todos los esfuerzos imaginables para dar a su fisonomía un aspecto de indiferencia y de frialdad; pero su fisonomía franca y viva hacía traición a sus esfuerzos, y cómodamente podía leerse en ella el interés que tomaba en la relación de Franz.

Este había ganado la apuesta mejor de lo que él mismo creía. Había apostado que su historia admiraría al prender, y el resultado iba más allá de sus previsiones. Hans estaba profundamente conmovido.

Pero no comprendía Franz del todo aquella conmoción. El pensamiento de Hans Doru no era solamente cautivado por la relación, sino que por Franz permanecía más allá de ella. Lo que para Franz parecía misterioso é inexplicable, Hans Doru lo comprendía, aquella gran serie de fantásticos acontecimientos no tenía para él nada que no fuese natural.

Había una fórmula infalible para resolver todos aquellos problemas.

«Había prometido salvar le—dijo entre sí con una especie de supersticiosa fe. Observábele Franz a hurtadillas, y gozaba al ver el efecto producido.

«¿Y Verdier?—dijo una dulce voz inmediata a su oído—¿gestaba muerto?»

Franz se volvió vivamente; Gertrudis a quien creía siempre a la otra extremidad de la sala, estaba allí, junta a él.

«¡Oh! ¡oh! mi linda Gertrudis—dijo sonriendo—¿conque es por Verdier por quien nos interesamos?... El pobre diablo no estaba muerto; pero poco le faltaba...»

Conjeturas

Cuando Julián y yo nos acercamos, le vi muy tendido sobre la yerba sin movimiento y sin voz, mientras que sus dos padrinos rasgaban su camisa para examinar la herida... pero os ponéis pálida Gertrudis; papá Hans, observad a vuestra hija: la emoción la ahoga, como si hubiese pasado ocho horas en ver quinientos actos de una comedia en la puerta de San Martín! Este es un triunfo que yo no esperaba por cierto.

La palidez de Gertrudis cedió su puesto a un vivísimo encarnado. Roto estaba el encanto.

Lanzó sobre Franz una mirada de reproche, é incliné de nuevo su cabeza sobre el bordado.

«¿Y vos papá Hans—repuso el joven—nada deis?»

Digo que os han sucedido esta noche aventuras muy originales, señor Franz;—replicó el mercader con alegre acento;—aventuras que no suceden más que a los hermosos jóvenes de vuestra edad; pero ¿de qué proveino ese duelo entre vuestro adversario y el famoso caballero alemán?»

«He ahí justamente lo que no sé a punto fijo—contestó Franz, y es lo que más me llama la atención en todo este negocio. Cuando llegamos cerca de Verdier Julián y yo, el pobre muchacho en la yerba sin dar señal ninguna de vida. No era pues ocasión muy a propósito para pedirle explicaciones.

«Después que se le hubo metido en un coche con uno de sus padrinos, quedé el otro junto a nosotros, y nos dijo: que el caballero alemán se les había acercado a treinta pasos de la puerta Maillot; que Verdier se había extremado a su aspecto, y que el alemán le había cogido del brazo y llevado a parte sin que pensara en oponerle resistencia.

«El padrino no oyó lo que en aque primer momento se dijo. El alemán parecía mandar, Verdier inclinaba la cabeza, pero sus gestos indicaban una negati-

Ayuntamiento de Madrid

(Se continuará.)

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

CON ESCALAS Y EXTENSION A

LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACIFICO

SALIDAS TRIMENSALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes; para Palmas, Puerto-Rico, y Habana...

VIAJES DEL MES DE JUNIO DE 1886

El 10, de Cádiz el vapor

ANTONIO LÓPEZ

El 20, de Santander, el vapor

HABANA

El 30, de Cádiz, el vapor

CATALUÑA

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPOORE, Y SERVICIO A HO-HO Y CERU

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; Barcelona, 1. Arriamiento de cada mes.

El vapor

ISLA DE MINDANAO

saldrá de Barcelona el 1.º de julio próximo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como acreditado en su dilatado servicio...

LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EL AÑO 1845

SISTEMA PURAMENTE MUTUO A PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS

Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegramente a sus asegurados...

Para caso de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y para menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales...

DILIGENCIAS A PANTICOSA

Las antiguas de Fort's Guallart «Correo», «Estrella» y «Pirineos», se han refundido con el nombre de «Hispano-Frances».

Precios y demás particularidades, dirigirse á las administraciones siguientes: MADRID: D. Julián Moreno, Alcalá, 55.

DICCIONARIO BIOGRAFICO

GEOGRAFICO, ESTADISTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

por ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

EN COLABORACION

de reputados y distinguidos escritores

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humano saber...

El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y Extranjero.

Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes. Se suscribe en Madrid en la Administración del «Diccionario» y del periódico semanal, de intereses generales, «El Crédito Público».

GAMAS Y COLCHONES DE HIERRO

Calle Espos y Mina, 5.—Madrid

La casa más acreditada, más surtida y que vende más BARATO. Hay muebles de hierro para jardín.

SE HACEN EXPEDICIONES A PROVINCIAS

(P. F. 7)



EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS, vengo mal de corazón, alterecia, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS de OCHOA.

Depósitos en las principales farmacias de España y del extranjero. Se remite prospectos gratis. Dirijase, Juanelo, 12, Madrid.

Advertisement for 'FLOR DE RAMILLETE DE BODAS' (Wedding Bouquet Flower) for skin care. Includes an illustration of a woman's face and text describing the product's benefits for complexion.

Advertisement for 'NO PADEZCAN TOS!' (Don't get coughs!). Promotes a cough syrup from 'LA ADMIIRACION DEL MUNDO' and 'EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO'.

BIBLIOTECA CLÁSICA

LA BIBLIOTECA CLÁSICA se publica en tomos en 8.º elegantemente impresos en papel satinado, de 400 á 500 páginas. Las traducciones están hechas directamente del idioma en que fueron escritos los originales...

Haciendo el pedido directamente al editor D. Luis Navarro, calle de Isabel la Católica, 25, Madrid, y remitiendo el importe al hacerlo, dos pesetas y cincuenta céntimos.

Se publica un tomo cada mes. Puede hacerse la suscripción recibiendo el suscriptor mensualmente los tomos que desee.

El suscriptor no está obligado á adquirir más tomos de los publicados ó que en adelante se publiquen, que los que sean de su agrado.

Todos los tomos se venden separadamente.

Clásicos griegos.—HOMERO: La Ilíada, traducción en verso de Hermosilla, 3 tomos.—HERÓDOTO: Los nueve libros de la historia, traducción del P. Pou, 2 tomos.—PLUTARCO: Las vidas paralelas, traducción de Ranz Romanillos, 5 tomos.—ARISTÓFANES: Teatro completo, traducción de Baralbar, 3 tomos.—ESQUELO: Teatro completo, traducción de Brevia Salvatierra, 1 tomo.

Clásicos ingleses.—MACAULAY: Estudios literarios, históricos, políticos, biográficos y críticos, traducción de Juderías Bander, 5 tomos.—DISCURSOS PARLAMENTARIOS, traducción de López, 1 tomo.—VIDAS DE POLÍTICOS INGLESES, traducción de Juderías, 1 tomo.—HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN DE INGLATERRA, traducción de Juderías y López, 4 tomos.—REINADO DE GUILLERMO III (continuación de la Historia de la revolución de Inglaterra), traducción de López, 6 tomos.

Advertisement for 'PERFUMERIA ORIZA' by L. Legendre. Features illustrations of perfume bottles and text describing various scents like 'CRÈME-ORIZA' and 'ORIZA-LACTÉ'.

Advertisement for 'JARABE DE BLAYN' (Blayn's Syrup). Promotes it as a medicinal tonic for various ailments, including weakness and poor blood.

Table with financial data for 'BOLSA DE MADRID' (Madrid Stock Exchange) on July 16, 1886. Columns include 'FONDOS PÚBLICOS' (Public Funds), 'ACCIONES' (Shares), and 'OBLIGACIONES' (Bonds).

Advertisement for 'PERLAS DEL DR. CLERTAN' (Dr. Clertan's Pearls). Promotes a medicine for various ailments, including headaches and stomach issues. Includes a signature 'Clertan'.

Advertisement for 'CAFÉ NERVINO MEDICINAL' (Medicinal Nervine Coffee) and 'Goudron Guyot' (Gudron Guyot). Promotes these as health and medicinal products.